

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | |
|---------|--|--------|
| (18) ES | (11) NUMERO 234071 | (10) Y |
| (22) | FECHA DE PRESENTACION 20 FEB. 1978 | |

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 JUL 1978

| | | | |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47F |
|--------------------------|---|

| |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO EXHIBIDOR MODULAR MEJORADO" |
|--|

| |
|---|
| (71) SOLICITANTE (S) D. LUIS URIA NAVARRO |
|---|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Avenida Príncipe de Asturias nº 1 |
|--|

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

| |
|---|
| (74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |
|---|

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo exhibidor modular mejorado.

El dispositivo de que se trata ha sido
5 ideado y realizado de modo que resulta de constitución económica y permite realizar múltiples combinaciones en su montaje con posibilidad de adaptación a muchos tipos de espacios en escaparates y vitrinas, mostradores, etc., de establecimientos de acuerdo
10 con las exigencias y necesidades, donde con el dispositivo es posible exhibir en forma adecuadamente visible y publicitaria muy numerosos y distintos artículos, objetos y productos.

El montaje del dispositivo en muy diversas
15 formas con gran versatilidad es factible de una manera sencilla y rápida y en el mismo se pueden sujetar amoviblemente y en forma segura los diferentes elementos a exhibir.

En líneas generales, el dispositivo exhibidor
20 modular mejorado de referencia se caracteriza por el hecho de constar de unos cercos que en su periferia presentan, debidamente distribuidos, unos orificios roscados previstos en las generatrices de tales cercos y reciben unos espárragos pasantes con los
25 que se acoplan los cercos entre sí. Dichos espárragos, ventajosamente dotados con sus extremos cóncavos, son aptos para la retención de artículos en el interior de los cercos, unos de los cuales actúan como base de sustentación del conjunto en posición
30 vertical.

A continuación se describirán más detalladamente otras ventajas y características del dispositivo con referencia a la adjunta hoja de dibujos en los que se ha ilustrado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva uno de los cercos del dispositivo y uno de los espárragos de acoplamiento entre cercos y retención de artículos.

La figura 2 es un detalle en sección alzada que ilustra como se lleva a cabo el acoplamiento entre cercos.

La figura 3 corresponde a una vista en sección diametral de uno de los cercos en la que se demuestra como tiene efecto la retención de dos artículos yuxtapuestos en distintos planos.

La figura 4 es un alzado frontal del dispositivo exhibidor montado en una forma asimétrica con diversos artículos retenidos entre los cercos.

Y la figura 5 es otro alzado frontal que representa el dispositivo exhibidor compuesto según una forma simétrica.

De acuerdo con los dibujos, el dispositivo exhibidor modular mejorado que se describe consta de unos cercos circulares -1- de un material adecuado, tal como metacrilato y provistos en su periferia de pares de orificios roscados -2-

debidamente distribuidos y previstos en sendas generatrices de dichos cercos.

El dispositivo comprende unos espárragos -3- preferentemente de nailon, y dotados en sus extremos de sendas cavidades -4-, cuyos espárragos se disponen pasantes a través de los orificios -2- de los cercos de modo que los sujetan entre sí e impiden su giro relativo. Los cercos correspondientes a la parte inferior del conjunto actúan, como se aprecia en las figuras 4 y 5, como elementos de base del dispositivo expositivo en posición vertical. Entre dos espárragos -3- diametralmente opuestos se retienen en el interior de los cercos -1-, por ejemplo, útiles escritores -5- que por sus extremos encajan en las cavidades -4- de los espárragos. La disposición de pares de espárragos en los correspondientes pares de orificios -2- hace posible la yuxtaposición de los citados útiles escritores, como se aprecia en la figura 3 y más claramente en la 4.

Con los espárragos -3- se obtiene, además, la retención de, por ejemplo, botellas -6- y -7-, cajas -8- y -9- y otros muchos envases de contención de productos, objetos, etc. La retención se consigue, por ejemplo, entre dos espárragos diametralmente opuestos, ventajosamente, porque las cavidades -4- de dichos espárragos actúan a modo de ventosas. Los espárragos situados inferiormente, como los correspondientes a las botellas -6- y -7- y a la caja -8-, actúan como elementos de apuntalamiento, en tanto que los dispuestos superiormente en la botella -6- constituyen elementos

que confieren valor estético al conjunto.

En el caso de que no convenga sujetar los cercos sin posibilidad de giro como se ha dicho y, con el fin de obtener diferentes orientaciones de cercos entre sí, puede dejar de disponerse en uno de los orificios roscados -2- de cada par de orificios uno de los espárragos -4- y conseguir así que el otro espárrago actúe como eje de giro para los cercos, con lo cual se logra, en definitiva, variar el aspecto del conjunto a voluntad ventajosamente.

Queda previsto que el material constitutivo de los cercos sea metálico u otro cualquiera oportuno y que los mismos presenten diversos colores.

La forma de los cercos es variable. Así, por ejemplo, puede ser exagonal, pentagonal, cuadrada, etc.

Se prevé que varíe el número de orificios -2- de cada generatriz de los cercos -1-, así como en su distribución periférica.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido

en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo exhibidor modular mejorado,
5 caracterizado por el hecho de constar de unos cercos en cuya periferia están debidamente distribuidos unos orificios roscados que pasan por lo menos en número de uno por generatrices de tales cercos y reciben unos espárragos de
10 acoplamiento de cercos entre sí, cuyos espárragos entre sus extremos, preferiblemente cóncavos, retienen artículos en el interior de los cercos de los cuales unos de ellos constituyen la base del conjunto en posición vertical,

15 2.- DISPOSITIVO EXHIBIDOR MODULAR MEJORADO.
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 FEB. 1918

LUIS URIA NAVARRO

p. a.
MANUEZ DE RAFAEL

P. P.
Acción

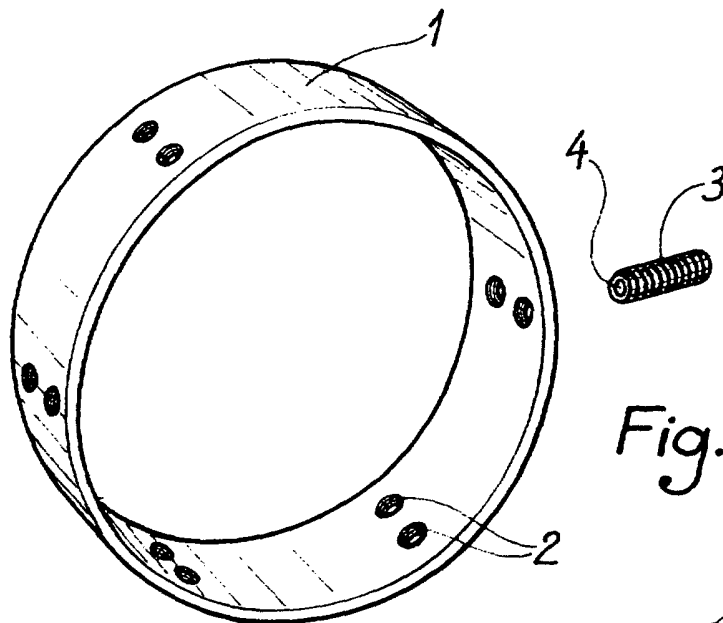


Fig. 1

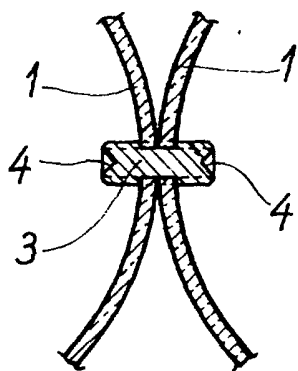


Fig. 2

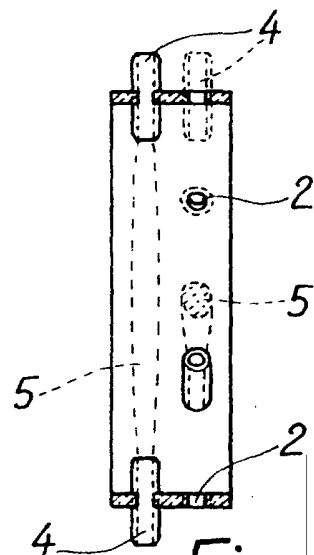


Fig. 3

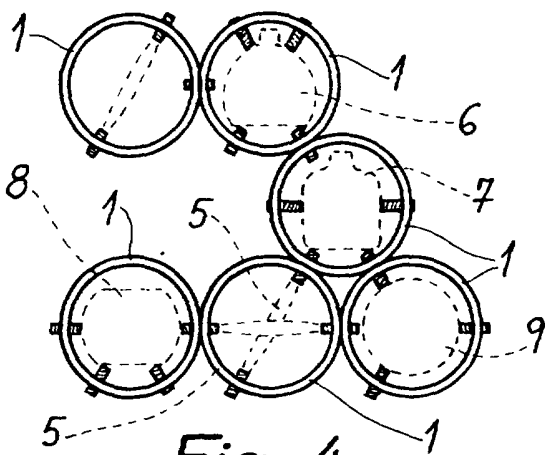


Fig. 4

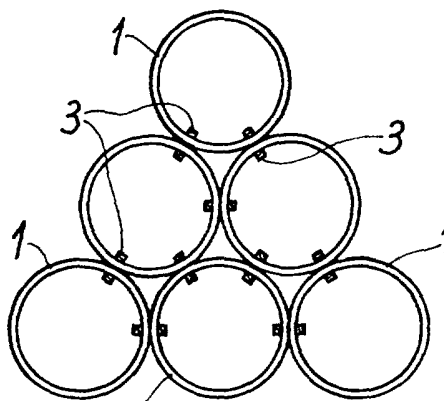


Fig. 5

Madrid, 20 Febrero 1978
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*